



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUINIMATTE

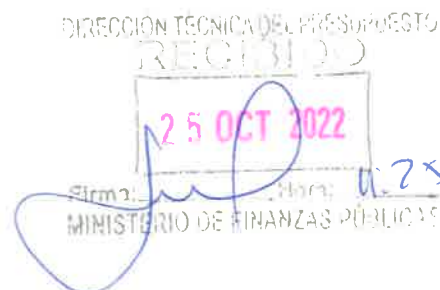
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Diplan

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 1110-2022
Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 392-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7690 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.93,646,525.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

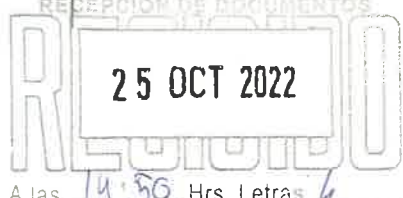


Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones



A las 14:50 Hrs. Letras 4



HORA: 11:47 NOMBRE: Koda G.

OF. DIPLAN/CIV 1110-2022
Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 392-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7690 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.93,646,525.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 12/10/2022 7690

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-075-2022-MF 12/10/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		7.11	2.32	4.79	
Estructura : 11-1-1					
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEL, SAN MARCOS	7.11	2.32	4.79	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		8.16	3.72	4.44	
Estructura : 11-1-2					
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	8.16	3.72	4.44	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		8.87	4.69	4.18	
Estructura : 11-1-1					
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	8.87	4.69	4.18	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		9.87	7.28	2.59	
Estructura : 11-1-2					
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUINTLA	9.87	7.28	2.59	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.57	.92	4.49	
Estructura : 11-1-1					
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL	.04	.91	.95	Kilometro
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	3.53	.01	3.54	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.83	.02	.85	
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.83	.02	.85	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		722.62	396.33	1,118.95	
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	13.71	7.90	21.61	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	708.91	388.43	1,097.34	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		7.54	.96	8.50	
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	7.54	.96	8.50	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		34.25	7.04	41.29	
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	3.79	1.09	4.88	Kilometro
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	4.46	.03	4.49	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335-100 A 335+200; EST. 346-100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.)HUEHUETENANGO.	1.02	.82	1.84	Kilometro
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE	2.59	.25	2.84	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN	12.56	3.22	15.78	Kilometro
116530	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACIÓN)	9.16	.52	9.68	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	.67	1.11	1.78	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		6.53	2.66	9.19	
Estructura : 11-1-1					
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95-000, ESCUINTLA	2.04	.08	2.12	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	1.48	.12	1.60	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA	.00	.12	.12	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.01	2.34	5.35	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,646,525.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Ivan Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/10/2022



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	442	12/10/2022	48583343	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REAJUSTAR LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL	ENVIADO PRESUPUESTO	47,242.00	0.00	INTRA2		
☐	441	12/10/2022	48581729	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	93,646,525.00	0.00	INTRA2	12/10/2022	PRESDAF0142-22
☐	440	12/10/2022	48579132	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y	ENVIADO PRESUPUESTO	96,535.00	0.00	INTRA2		

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 12/10/2022 7690

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2022-MF	12/10/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	7.11	2.32	4.79	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	8.16	3.72	4.44	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	8.87	4.69	4.18	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUINTLA	9.87	7.28	2.59	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL	.04	.91	.95	Kilometro
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	3.53	.01	3.54	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCIÓN CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.83	.02	.85	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	13.71	7.90	21.61	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	708.91	388.43	1,097.34	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	7.54	.96	8.50	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	3.79	1.09	4.88	Kilometro
45060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	4.46	.03	4.49	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335-100 A 335-200, EST. 346-100 A 346-200 Y EST. 347-800 A 355-200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO	1.02	.82	1.84	Kilometro
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE	2.59	.25	2.84	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETEN	12.56	3.22	15.78	Kilometro
116530	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACIÓN)	9.16	.52	9.68	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	.67	1.11	1.78	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81-350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95-000, ESCUINTLA	2.04	.08	2.12	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	1.48	.12	1.60	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVÍO GUÁLÁN - JUAN DE PAZ, ZACAPA	.00	.12	.12	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.01	2.34	5.35	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,646,525.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/10/2022



Guatemala,
12 de octubre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 392-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determina que para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7690, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de noventa y tres millones seiscientos cuarenta y seis mil quinientos veinticinco quetzales exactos (Q.93,646,525.00) para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022 . **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación

JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☒	441	12/10/2022	48581729	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	93,646,525.00	0.00	INTRA2		
☐	440	12/10/2022	48579132	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGT-	ENVIADO PRESUPUESTO	96,535.00	0.00	INTRA2		
☐	439	12/10/2022	48577851	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL	ENVIADO PRESUPUESTO	916,690.00	0.00	INTRA2		



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Oficio No.: DPE-SNIP-088/22
Guatemala, 12 de octubre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q93,646,525.00 siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-075-2022-MF
- Justificación
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.

Ing. Luis Gabriel de la Cruz

Director General

Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-075-2022-MF

Guatemala, 12 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto**. Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.





CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos**:

1. SNIP 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA
2. SNIP 209012 - REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA
3. SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO
4. SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS
5. SNIP 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO
6. SNIP 116530 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACIÓN)
7. SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
8. SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
9. SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
10. SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO
11. SNIP 211604 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
12. SNIP 224119 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN
13. SNIP 227758 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA
14. SNIP 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO, ZACAPA
15. SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
16. SNIP 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO
17. SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

18. SNIP 263303 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE
19. SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA
20. SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA
21. SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL

Continúese con el trámite correspondiente.

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q93,646,525.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

SNIP 209012 - REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA

SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

METAS INCREMENTADAS

Se incrementaran las metas de los proyectos de Inversión para la contratación de la ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



de Obras", 311 "Tierras y Terrenos" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

SNIP 116530 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACIÓN)

SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO

SNIP 211604 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

SNIP 224119 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN

SNIP 227758 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

SNIP 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO, ZACAPA

SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

SNIP 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

SNIP 263303 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE

SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA

SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA

SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL

Guatemala, 12 de octubre del 2022.

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.

Ing. Luis Gabriel Go Lau
Director General
Dirección General de Caminos



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	12/10/2022	7690

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-075-2022-MF	12/10/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	7.11	2.32	4.79	
Estructura :	11-1-1				
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR. TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUE, SAN MARCOS	7.11	2.32	4.79	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	8.16	3.72	4.44	
Estructura :	11-1-2				
189461	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	8.16	3.72	4.44	Kilometro
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	8.87	4.69	4.18	
Estructura :	11-1-1				
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF. CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXIAHUACAN HUEHUETENANGO	8.87	4.69	4.18	Kilometro
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	9.87	7.28	2.59	
Estructura :	11-1-2				
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COJUMALCHUAPA - LAS PLAYAS, ESCUINLA	9.87	7.28	2.59	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS	3.57	.92	4.49	
Estructura :	11-1-1				
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUEBLO BARRIOS, JABAL	.04	.91	.95	Kilometro
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OK. ANILLO C-50 TRAMO VIII GUANAGALAPA - ESCUINLA, ESCUINLA	3.53	.01	3.54	Kilometro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS	.83	.02	.85	
Estructura :	11-1-1				
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	.83	.02	.85	Kilometro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	722.62	396.33	1,118.95	
Estructura :	11-1-1				
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	13.71	7.90	21.61	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	708.91	388.43	1,097.34	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	7.54	.96	8.50	
Estructura :	11-1-1				
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	7.54	.96	8.50	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	34.25	7.04	41.29	
Estructura :	11-1-2				
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PLI 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUERTO FRONTERIZO BEIHEL, PEIEN	3.79	1.09	4.88	Kilometro
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARRA, SAN PEDRO NECIA, HUEHUETENANGO	4.46	.03	4.49	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - IXCITIAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS), HUEHUETENANGO	1.02	.82	1.84	Kilometro
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOIENANGO, QUICHE	2.59	.25	2.84	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PEI-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PEIEN	12.56	3.22	15.78	Kilometro
116530	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACION)	9.16	.52	9.68	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	.67	1.11	1.78	Kilometro
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	6.53	2.66	9.19	
Estructura :	11-1-1				
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINLA	2.04	.08	2.12	Kilometro
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HORRDO, ZACAPA	1.48	.12	1.60	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAL, ZACAPA	.00	.12	.12	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.01	2.34	5.35	Kilometro



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q93,646,525.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

ENVIADA

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				AUTORIZADO														
24234	7	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	001	000	001	0299	311	11	0000	0000		0.00	656,349.00	656,349.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00	
				11	01	001	000	001	0299	311	12	0000	0000		891,059.00	0.00	891,059.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	12	0000	0000		29,227,121.00	0.00	29,227,121.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	52	0553	0007		0.00	0.00	0.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00	
				11	01	001	000	001	0299	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				Total													656,349.00	30,774,529.00
116530	13	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										38,342,168.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	0805	188	41	1204	0076		1,786,299.00	0.00	1,786,299.00	
				11	01	002	000	003	0805	331	41	1204	0076		22,336,495.00	0.00	22,336,495.00	
				11	01	002	000	003	0805	331	12	0000	0000		11,635,074.00	0.00	11,635,074.00	
				11	01	002	000	003	0805	331	11	0000	0000		0.00	2,074,858.00	2,074,858.00	
				11	01	002	000	003	0805	188	12	0000	0000		509,442.00	0.00	509,442.00	
				Total													2,074,858.00	38,342,168.00
189481	10	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										25,316,908.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	2214	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	003	2214	331	11	0000	0000		30,000,000.00	-25,253,663.00	4,746,337.00	

10/10/2022

GENERAL DE

DIRECTOR

4,746,337.00

0.00

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COORDINADOR

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	RESPALDO
190098	11	01	002 000 003 2214	188	41	1204	0076								0.00			0.00
	11	01	002 000 003 2214	331	41	1204	0076								295,991.00			295,991.00
	11	01	002 000 003 2214	331	12	0000	0000								20,274,580.00			20,274,580.00
	Total													50,570,571.00	-25,253,663.00	25,316,908.00		
	10	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										18,263,621.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	001	0802	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00				
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000		0.00	3,122,296.00	3,122,296.00				
	11	01	001	000	001	0802	311	41	1204	0076		2,723,722.00	0.00	2,723,722.00				
	11	01	001	000	001	0802	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00				
190124	11	01	001 000 001 0802	311	11	0000	0000								0.00			
	11	01	001 000 001 0802	331	41	1204	0076								8,677,818.00			8,677,818.00
	11	01	001 000 001 0802	188	41	1204	0076								186,081.00			186,081.00
	Total													11,587,621.00	6,676,000.00	18,263,621.00		
	17	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										35,667,287.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	002 000 003 1713	331	41	1204	0076					7,699,749.00	0.00	7,699,749.00				
	11	01	002 000 003 1713	188	41	1204	0076					0.00	0.00	0.00				
	11	01	002 000 003 1713	188	12	0000	0000					0.00	0.00	0.00				
	11	01	002 000 003 1713	331	11	0000	0000					0.00	7,946,132.00	7,946,132.00				
11	01	002 000 003 1713	331	12	0000	0000					20,021,406.00	0.00	20,021,406.00					
Total													27,721,155.00	7,946,132.00	35,667,287.00			
209012	9	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										5,623,924.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD					



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO				MONTO	NO RESPALDO	FECHA	
				331	11	0000	0000			RESPALDO	RESPALDO
209134	11	01	002 000 002 0502	331	11	0000	0000	-25,210,878.00		3,789,122.00	
	11	01	002 000 002 0502	331	12	0000	0000			1,834,802.00	
	11	01	002 000 002 0502	331	51	1203	0011				0.00
	11	01	002 000 002 0502	188	11	0000	0000				0.00
	11	01	002 000 002 0502	331	43	1204	0056				0.00
	11	01	002 000 002 0502	331	41	1204	0072				0.00
	11	01	002 000 002 0502	188	12	0000	0000				0.00
	Total							-25,210,878.00		5,623,924.00	
17 10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO				34,017,638.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
209139	11	01	001 000 001 0105	331	41	1204	0076	12,650,130.00	0.00	12,650,130.00	
	11	01	001 000 001 0105	331	12	0000	0000	8,933,746.00	0.00	8,933,746.00	
	11	01	001 000 001 0105	188	41	1204	0076	175,587.00	0.00	175,587.00	
	11	01	001 000 001 0105	188	12	0000	0000	216,794.00	0.00	216,794.00	
	11	01	001 000 001 0105	331	11	0000	0000	10,371,558.00		10,371,558.00	
	11	01	001 000 001 0105	311	11	0000	0000	1,669,823.00		1,669,823.00	
	Total							21,976,257.00	12,041,381.00	34,017,638.00	
9 10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO				14,495,666.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
209139	11	01	002 000 003 1399	331	41	1204	0076	4,233,487.00	0.00	4,233,487.00	
	11	01	002 000 003 1399	181	41	1204	0076	1.00	0.00	1.00	
	11	01	002 000 003 1399	188	12	0000	0000	300,000.00	0.00	300,000.00	
	11	01	002 000 003 1399	331	12	0000	0000	0.00	0.00	0.00	
	11	01	002 000 003 1399	188	41	1204	0076	622,488.00	0.00	622,488.00	
	11	01	002 000 003 1399	188	11	0000	0000	7.00	0.00	7.00	



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO		MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
			SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
211604	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000			98,881.00	0.00	98,881.00			
	11	01	002	000	003	1399	331	11	0000	0000			2,778,510.00	6,462,292.00	9,240,802.00			
											Total		8,033,374.00	6,462,292.00	14,495,666.00			
	13	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	29,385,329.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000			0.00	3,333,133.00	3,333,133.00			
	11	01	001	000	003	2103	188	12	0000	0000			485,548.00	0.00	485,548.00			
	11	01	001	000	003	2103	188	11	0000	0000			675,380.00	0.00	675,380.00			
	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0076			60,345.00	0.00	60,345.00			
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0076			17,657,986.00	0.00	17,657,986.00			
224119	11	01	001	000	003	2103	331	12	0000	0000			7,172,937.00	0.00	7,172,937.00			
										Total		26,052,196.00	3,333,133.00	29,385,329.00				
	11	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	125,363,486.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	002	000	003	1702	331	11	0000	0000			33,946,091.00	24,942,634.00	58,888,725.00			
	11	01	002	000	003	1702	331	12	0000	0000			31,424,690.00	0.00	31,424,690.00			
	11	01	002	000	003	1702	331	41	1204	0076			32,578,336.00	0.00	32,578,336.00			
	11	01	002	000	003	1702	188	12	0000	0000			610,156.00	0.00	610,156.00			
	11	01	002	000	003	1702	188	11	0000	0000			0.00	646,183.00	646,183.00			
	11	01	002	000	003	1702	188	41	1204	0076			1,215,396.00	0.00	1,215,396.00			
227758	1	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	449,609.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	002	1904	188	11	0000	0000			99,774,669.00	25,588,817.00	125,363,486.00			
										Total		99,774,669.00	449,609.00	449,609.00				
	1	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	449,609.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	002	1904	188	11	0000	0000			99,774,669.00	25,588,817.00	125,363,486.00			
										Total		99,774,669.00	449,609.00	449,609.00				
	1	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	449,609.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022		
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				

10/10/2022

10/10/2022

10/10/2022

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

25,588,817.00

449,609.00

449,609.00

98,881.00

449,609.00

449,609.00

9,240,802.00

449,609.00

449,609.00

14,495,666.00

449,609.00

449,609.00

60,345.00

449,609.00

449,609.00

17,657,986.00

449,609.00

449,609.00

7,172,937.00

449,609.00

449,609.00

29,385,329.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

58,888,725.00

449,609.00

449,609.00

31,424,690.00

449,609.00

449,609.00

32,578,336.00

449,609.00

449,609.00

610,156.00

449,609.00

449,609.00

646,183.00

449,609.00

449,609.00

1,215,396.00

449,609.00

449,609.00

99,774,669.00

449,609.00

449,609.00

25,588,817.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

98,881.00

449,609.00

449,609.00

9,240,802.00

449,609.00

449,609.00

14,495,666.00

449,609.00

449,609.00

60,345.00

449,609.00

449,609.00

17,657,986.00

449,609.00

449,609.00

7,172,937.00

449,609.00

449,609.00

29,385,329.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

58,888,725.00

449,609.00

449,609.00

31,424,690.00

449,609.00

449,609.00

32,578,336.00

449,609.00

449,609.00

610,156.00

449,609.00

449,609.00

646,183.00

449,609.00

449,609.00

1,215,396.00

449,609.00

449,609.00

99,774,669.00

449,609.00

449,609.00

25,588,817.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

98,881.00

449,609.00

449,609.00

9,240,802.00

449,609.00

449,609.00

14,495,666.00

449,609.00

449,609.00

60,345.00

449,609.00

449,609.00

17,657,986.00

449,609.00

449,609.00

7,172,937.00

449,609.00

449,609.00

29,385,329.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

58,888,725.00

449,609.00

449,609.00

31,424,690.00

449,609.00

449,609.00

32,578,336.00

449,609.00

449,609.00

610,156.00

449,609.00

449,609.00

646,183.00

449,609.00

449,609.00

1,215,396.00

449,609.00

449,609.00

99,774,669.00

449,609.00

449,609.00

25,588,817.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

98,881.00

449,609.00

449,609.00

9,240,802.00

449,609.00

449,609.00

14,495,666.00

449,609.00

449,609.00

60,345.00

449,609.00

449,609.00

17,657,986.00

449,609.00

449,609.00

7,172,937.00

449,609.00

449,609.00

29,385,329.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

58,888,725.00

449,609.00

449,609.00

31,424,690.00

449,609.00

449,609.00

32,578,336.00

449,609.00

449,609.00

610,156.00

449,609.00

449,609.00

646,183.00

449,609.00

449,609.00

1,215,396.00

449,609.00

449,609.00

99,774,669.00

449,609.00

449,609.00

25,588,817.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

98,881.00

449,609.00

449,609.00

9,240,802.00

449,609.00

449,609.00

14,495,666.00

449,609.00

449,609.00

60,345.00

449,609.00

449,609.00

17,657,986.00

449,609.00

449,609.00

7,172,937.00

449,609.00

449,609.00

29,385,329.00

449,609.00

449,609.00

125,363,486.00

449,609.00

449,609.00

58,888,725.00

449,609.00

449,609.00

31,424,690.00

449,609.00

449,609.00

32,578,336.00

449,609.00

449,609.00

610,156.00

44

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO	
228195	4	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	449,609.00	449,609.00	
				AUTORIZADO										6,157,647.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	1903	331	41	1204	0076		3,504,992.00	0.00	3,504,992.00
				11	01	001	000	002	1003	331	12	0000	0000		2,203,046.00	0.00	2,203,046.00
245049	8	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										5,708,038.00	449,609.00	6,157,647.00	
				AUTORIZADO										9,951,176.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	0599	331	12	0000	0000		423,681.00	0.00	423,681.00
				11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000		0.00	371,011.00	371,011.00
245060	13	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										9,580,165.00	371,011.00	9,951,176.00	
				AUTORIZADO										29,375,480.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	003	1306	188	41	1204	0076		543,028.00	0.00	543,028.00
				11	01	002	000	003	1306	331	41	1204	0076		6,053,708.00	0.00	6,053,708.00
245546	14	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										29,192,588.00	182,892.00	29,375,480.00	
				AUTORIZADO										17,153,524.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	003	1306	188	12	0000	0000		378,848.00	0.00	378,848.00
				11	01	002	000	003	1306	188	11	0000	0000		820,542.00	182,892.00	1,003,434.00

REGION GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO			MONTO		NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL		MONTO MODIFICADO		MONTO SOLICITAD											
245555	11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		4,273,982.00		0.00		4,273,982.00											
	11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00		0.00		0.00											
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		4,126,883.00		0.00		4,126,883.00											
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		1,256,212.00		7,496,447.00		8,752,659.00											
	11	01	001	000	002	1399	188	11	0000	0000		0.00		0.00		0.00											
Total										9,657,077.00										7,496,447.00		17,153,524.00					
8										10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO		11,191,584.00		RESOL/DGC-299-2022		10/10/2022	
262253	11	01	001	000	002	1399	188	41	1204	0076		0.00		0.00		0.00											
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		9,419,915.00		0.00		9,419,915.00											
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		25 000,000.00		-24,000 000.00		1,000,000.00											
	11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		771 669.00		0.00		771,669.00											
	11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00		0.00		0.00											
Total										35,191,584.00										-24,000,000.00		11,191,584.00					
12										10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO		36,391,522.00		RESOL/DGC-299-2022		10/10/2022	
	11	01	001	000	003	1299	331	12	0000	0000		17,572,380.00		0.00		17,572,380.00											
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0076		10,189,276.00		0.00		10,189,276.00											
	11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		24 630,375.00		-19,181,984.00		5,448,391.00											
	11	01	001	000	003	1299	188	12	0000	0000		2,786,114.00		0.00		2,786,114.00											
	11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0076		395 361.00		0.00		395,361.00											

GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

10/10/2022

GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

10/10/2022

GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

10/10/2022

GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

10/10/2022

GENERAL

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO		MONTO		NO RESPALDO		FECHA
			PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
280389	15	10/10/2022	11	01	002	000	003	1417	331	11	0000	0000		0.00	1,302,252.00	1,302,252.00	1,302,252.00		
			11	01	002	000	003	1417	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	0.00		
			11	01	002	000	003	1417	331	12	0000	0000		3,693,771.00	0.00	3,693,771.00			
			11	01	002	000	003	1417	331	41	1204	0076		9,313,400.00	0.00	9,313,400.00			
			11	01	002	000	003	1417	188	41	1204	0076		275,964.00	0.00	275,964.00			
			Total										13,283,135.00	1,302,252.00	14,585,387.00				
282254	7	10/10/2022	11	01	001	000	004	0599	331	41	1204	0076		109,414,159.00	0.00	109,414,159.00			
			11	01	001	000	004	0599	188	41	1204	0076		480,329.00	0.00	480,329.00			
			11	01	001	000	004	0599	188	11	0000	0000		0.00	329,707.00	329,707.00	329,707.00		
			Total										109,894,488.00	329,707.00	110,224,195.00				
			AUTORIZADO										11,063,569.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022				
			294840	4	10/10/2022	11	01	002	000	003	3400	331	41	1204	0076		4,156,271.00	0.00	4,156,271.00
11	01	002				000	003	3400	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00	0.00		
11	01	002				000	003	3400	331	11	0000	0000		0.00	6,907,298.00	6,907,298.00	6,907,298.00		
Total										4,156,271.00	6,907,298.00	11,063,569.00							
AUTORIZADO										11,878,738.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022							
PG	SP	PY				ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Sini	Concepto	Valor Q.		Debito	Variación	Credito	No. Sini	Concepto	Valor Q.
24234	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						24234	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO							CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO							CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	30,774,529.00
	Meta Actual:	0.83						Meta Programada:	
	Fuente de Financiamiento:							0.85	
116530	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)						116530	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	656,349.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	891,059.00						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	891,059.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	29,227,121.00						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	29,227,121.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL							DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO							CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACION)						189481	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO (PAVIMENTACION)	38,342,168.00
	Meta Actual:	9.16						Meta Programada:	
	Fuente de Financiamiento:							9.68	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	1,786,299.00						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	1,786,299.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	22,336,495.00						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	22,336,495.00
190098	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)						190098	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	11,635,074.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	11,635,074.00						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	11,635,074.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	509,442.00						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	2,074,858.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL							DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO							CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
190098	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA						190098	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	25,316,908.00
	Meta Actual:	8.16						Meta Programada:	
	Fuente de Financiamiento:							4.44	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	30,000,000.00						Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	4,746,337.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	295,991.00						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	295,991.00
190098	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	20,274,580.00					190098	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	20,274,580.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL							DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO							CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN							CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	18,263,621.00
	Meta Actual:	13.71						Meta Programada:	
190098	Fuente de Financiamiento:						190098	Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)							Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,122,296.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	2,723,722.00						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	2,723,722.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)							Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,553,704.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	8,677,818.00						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	8,677,818.00
190098	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	186,081.00					190098	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	186,081.00



[Handwritten signature]





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Smp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Smp	Concepto	Valor Q.
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN						MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	35,667,297.00
	Meta Actual:						Meta Programada:	
	3.79						4.88	
209012	Fuente de Financiamiento:					209012	Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	7,699,749.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	7,699,749.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)				Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7,946,132.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	20,021,406.00
	Q 20,021,406.00						Q 20,021,406.00	
209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA						REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA	5,623,924.00
	Meta Actual:						Meta Programada:	
	9.87						2.59	
209134	Fuente de Financiamiento:					209134	Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)						Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	3,789,122.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	29,000,000.00	Q	25,210,878.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	1,834,802.00
	Q 1,834,802.00						Q 1,834,802.00	
	Q 29,000,000.00						Q 29,000,000.00	
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA						CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	34,017,638.00
	Meta Actual:						Meta Programada:	
	708.91						1097.34	
209139	Fuente de Financiamiento:					209139	Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	12,650,130.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	12,650,130.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	8,933,746.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	8,933,746.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	175,587.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	216,794.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	216,794.00
209139	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)					209139	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	10,371,558.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)				Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	1,669,823.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	
	Q 10,371,558.00						Q 10,371,558.00	
	Q 1,669,823.00						Q 1,669,823.00	
209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO						MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO	14,495,666.00
	Meta Actual:						Meta Programada:	
	1.02						1.84	
209139	Fuente de Financiamiento:					209139	Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	4,233,487.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	4,233,487.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	1.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	1.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	300,000.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	300,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)						Colocaciones Internas (41-1204-0076)	622,488.00
209139	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)					209139	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	7.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)						Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	98,881.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)						Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	
	Q 2,778,510.00				Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	9,247,802.00
	Q 2,778,510.00						Q 2,778,510.00	





SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria			SITUACION PROPUESTA		
No. Smp	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Smp	Concepto	Valor Q.		
			Debito	Credito					
211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA					MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	29,385,325.00		
	Meta Actual: 7.54					Meta Programada: 8.50			
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:			
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 485,548.00		Q 3,333,133.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 3,333,133.00		
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 485,548.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 485,548.00		
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 675,380.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 675,380.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 60,345.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 60,345.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 17,657,986.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 17,657,986.00		
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 7,172,937.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 7,172,937.00			
224119	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				224119	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN	125,363,486.00		
	Meta Actual: 12.56					Meta Programada: 15.78			
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:			
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 33,946,091.00		Q 24,942,634.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 58,888,725.00		
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 31,424,690.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 31,424,690.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 32,578,336.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 32,578,336.00		
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 610,156.00		Q 646,183.00		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 610,156.00		
	Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 1,215,396.00				Colocaciones Internas (11-0000-0000)	Q 646,183.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,215,396.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,215,396.00			
227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA					REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA	449,609.00		
	Meta Actual: 0.00					Meta Programada: 0.12			
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:			
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q -		Q 449,609.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 449,609.00		
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA					REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	6,157,647.00		
	Meta Actual: 1.48					Meta Programada: 1.60			
228195	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				228195	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA					REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10, RIO HONDO, ZACAPA	6,157,647.00		
	Meta Actual: 1.48					Meta Programada: 1.60			
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:			
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,504,992.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,504,992.00		
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,203,046.00		Q 449,609.00		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,203,046.00		
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q -				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 449,609.00		
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
Shup			Debito	Crédito	Shup			
245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000. ESCUINTLA					REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000. ESCUINTLA	Q 9,951,176.00	
	Meta Actual:					Meta Programada:		
	2.04					2.12		
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 423,681.00				Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 423,681.00	
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q -			Q 371,011.00	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 371,011.00		
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,561,546.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,561,546.00		
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 7,594,938.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 7,594,938.00		
245060	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				245060	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14. TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA. SAN PEDRO NECTA. HUEHUETENANGO					MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14. TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA. SAN PEDRO NECTA. HUEHUETENANGO	Q 29,375,480.00	
	Meta Actual:					Meta Programada:		
	4.46					4.49		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 543,028.00				Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 543,028.00	
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 6,053,708.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 6,053,708.00		
Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 378,848.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 378,848.00		
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 820,542.00			Q 182,892.00	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,003,434.00		
Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 14,196,462.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 14,196,462.00		
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,200,000.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,200,000.00		
245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO					REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	Q 17,153,524.00	
	Meta Actual:					Meta Programada:		
	3.01					5.35		
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 4,273,982.00				Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 4,273,982.00	
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,126,883.00			Q 7,496,447.00	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,126,883.00		
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,256,212.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,752,659.00		
245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO					REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	Q 11,191,584.00	
	Meta Actual:					Meta Programada:		
	8.87					4.18		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,419,915.00				Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,419,915.00	
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 25,000,000.00	Q 24,000,000.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00			
					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 771,669.00		





SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sñip	Concepto	Valor Q.
			Débito	Crédito			
262253	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				262253	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Q 36,391,522.00
	Meta Actual: 7.11					Meta Programada: 4.79	
	Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 17,572,380.00				Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 17,572,380.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 10,189,276.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 10,189,276.00
263303	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 24,630,375.00	Q 19,181,984.00		263303	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 5,448,391.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,786,114.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,786,114.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 395,361.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 395,361.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF, RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF, RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE	Q 14,585,387.00
280389	Meta Actual: 2.59				280389	Meta Programada: 2.84	
	Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,302,252.00	Q 1,302,252.00			Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,302,252.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 3,693,771.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 3,693,771.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,313,400.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,313,400.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 275,964.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 275,964.00
282254	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				282254	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII, GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA					AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII, GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	Q 110,224,195.00
	Meta Actual: 3.53					Meta Programada: 3.54	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 109,414,159.00				Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 109,414,159.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 480,329.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 480,329.00
282254	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 329,707.00	Q 329,707.00		282254	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 329,707.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA					MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	Q 11,063,569.00
	Meta Actual: 0.67					Meta Programada: 3.78	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,156,271.00	Q 6,907,298.00			Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,156,271.00
282254	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,156,271.00			282254	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,156,271.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 6,907,298.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 6,907,298.00





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Smp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Smp	Concepto
294840	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Actual: 0.04 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0078)	Q 500.000.00				294840	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Programada: 0.95 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0078)
TOTAL CREDITO		Q 500.000.00	Q 93.646.525.00	Q 93.646.525.00			Q 11.378.738.00
							Q 11.378.738.00
							Q 500.000.00

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR
Elaboración y Verificación Plasmación
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel de la Cruz
DIRECTOR GENERAL
Aprobación Autoridad Superior
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

URGENTE

Oficio No.: 771-DDP-2022 CL/MAMC/

Guatemala 12 de octubre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-299-2022 de fecha 10 de octubre de 2022, por la cantidad de Q.93,646,525.00 (Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Veinticinco Quetzales Exactos); que tiene como objetivo:

Fortalecer el presupuesto de inversión para dar continuidad a la ejecución de proyectos en el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, con fuente de financiamiento **11 "Ingresos Corrientes"**; a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos y débitos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos




Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

siguenos en



Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

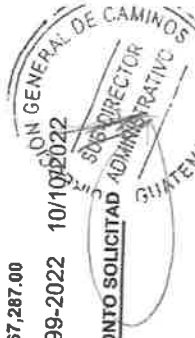
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	
				AUTORIZADO													
24234	7	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP											30,774,529.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	001	000	001	0299	311	11	0000	0000		0.00	656,349.00	656,349.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0299	311	12	0000	0000		891,059.00	0.00	891,059.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	12	0000	0000		29,227,121.00	0.00	29,227,121.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	52	0553	0007		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0299	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
	Total																
116530	13	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP											30,118,180.00	656,349.00	30,774,529.00	
				AUTORIZADO										38,342,168.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	002	000	003	0805	188	41	1204	0076		1,786,299.00	0.00	1,786,299.00			
	11	01	002	000	003	0805	331	41	1204	0076		22,336,495.00	0.00	22,336,495.00			
	11	01	002	000	003	0805	331	12	0000	0000		11,635,074.00	0.00	11,635,074.00			
	11	01	002	000	003	0805	331	11	0000	0000		0.00	2,074,858.00	2,074,858.00			
	11	01	002	000	003	0805	188	12	0000	0000		509,442.00	0.00	509,442.00			
	Total																
														36,267,310.00	2,074,858.00	38,342,168.00	
189481	10	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP											AUTORIZADO	25,316,908.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	002	000	003	2214	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
	11	01	002	000	003	2214	331	11	0000	0000		30,000,000.00	-25,253,663.00	4,746,337.00			





SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
			11	01	002	000	003	2214	188	41	1204	0076	0.00	0.00	0.00	RESPALDO
			11	01	002	000	003	2214	331	41	1204	0076	295,991.00	0.00	295,991.00	
			11	01	002	000	003	2214	331	12	0000	0000	20,274,580.00	0.00	20,274,580.00	
			Total										50,570,571.00	-25,253,663.00	25,316,908.00	
190098	10	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	18,263,621.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	001	0802	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000		0.00	3,122,296.00	3,122,296.00		
	11	01	001	000	001	0802	311	41	1204	0076		2,723,722.00	0.00	2,723,722.00		
	11	01	001	000	001	0802	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
	11	01	001	000	001	0802	311	11	0000	0000		0.00	3,553,704.00	3,553,704.00		
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0076		8,677,818.00	0.00	8,677,818.00		
	11	01	001	000	001	0802	188	41	1204	0076		186,081.00	0.00	186,081.00		
	Total											11,587,621.00	6,676,000.00	18,263,621.00		
190124	17	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	35,667,287.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0076		7,699,749.00	0.00	7,699,749.00		
	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1713	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		0.00	7,946,132.00	7,946,132.00		
	11	01	002	000	003	1713	331	12	0000	0000		20,021,406.00	0.00	20,021,406.00		
	Total											27,721,155.00	7,946,132.00	35,667,287.00		
209012	9	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	5,623,924.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		



SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-299-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 3 de 7
FECHA : 12/10/2022
HORA : 8:51.00
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209134	11	01	002 000 002 0502	331 11 0000 0000	29,000,000.00	-25,210,878.00	3,789,122.00
	11	01	002 000 002 0502	331 12 0000 0000	1,834,802.00	0.00	1,834,802.00
	11	01	002 000 002 0502	331 51 1203 0011	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 002 0502	188 11 0000 0000	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 002 0502	331 43 1204 0056	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 002 0502	331 41 1204 0072	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 002 0502	188 12 0000 0000	0.00	0.00	0.00
Total					30,834,802.00	-25,210,878.00	5,623,924.00

209134 17 10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO 34,017,638.00 RESOL/DGC-299-2022 10/10/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0076		12,650,130.00	0.00	12,650,130.00
11	01	001	000	001	0105	331	12	0000	0000		8,933,746.00	0.00	8,933,746.00
11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0076		175,587.00	0.00	175,587.00
11	01	001	000	001	0105	188	12	0000	0000		216,794.00	0.00	216,794.00
11	01	001	000	001	0105	331	11	0000	0000		0.00	10,371,558.00	10,371,558.00
11	01	001	000	001	0105	311	11	0000	0000		0.00	1,669,823.00	1,669,823.00
Total											21,976,257.00	12,041,381.00	34,017,638.00

209139 9 10/10/2022 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO 14,495,666.00 RESOL/DGC-299-2022 10/10/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0076		4,233,487.00	0.00	4,233,487.00
11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0076		1.00	0.00	1.00
11	01	002	000	003	1399	188	12	0000	0000		300,000.00	0.00	300,000.00
11	01	002	000	003	1399	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0076		622,488.00	0.00	622,488.00
11	01	002	000	003	1399	188	11	0000	0000		7.00	0.00	7.00



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-299-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 4 de 7
FECHA : 12/10/2022
HORA : 8:51.00
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211604	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000			98,881.00	0.00		98,881.00
	11	01	002	000	003	1399	331	11	0000	0000			2,778,510.00	6,462,292.00		9,240,802.00
	13	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										8,033,374.00	6,462,292.00	14,495,666.00	
224119	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000			0.00	3,333,133.00		3,333,133.00
	11	01	001	000	003	2103	188	12	0000	0000			485,548.00	0.00		485,548.00
	11	01	001	000	003	2103	188	11	0000	0000			675,380.00	0.00		675,380.00
227758	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0076			60,345.00	0.00		60,345.00
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0076			17,657,986.00	0.00		17,657,986.00
	11	01	001	000	003	2103	331	12	0000	0000			7,172,937.00	0.00		7,172,937.00
227758	11	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										26,052,196.00	3,333,133.00	29,385,329.00	
	11	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	125,363,486.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	11	01	002	000	003	1702	331	11	0000	0000			33,946,091.00	24,942,634.00		58,888,725.00
227758	11	01	002	000	003	1702	331	12	0000	0000			31,424,690.00	0.00		31,424,690.00
	11	01	002	000	003	1702	331	41	1204	0076			32,578,336.00	0.00		32,578,336.00
	11	01	002	000	003	1702	188	12	0000	0000			610,156.00	0.00		610,156.00
227758	11	01	002	000	003	1702	188	11	0000	0000			0.00	646,183.00		646,183.00
	11	01	002	000	003	1702	188	41	1204	0076			1,215,396.00	0.00		1,215,396.00
	1	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										99,774,669.00	25,586,817.00	125,363,486.00	
227758	11	01	001	000	002	1904	188	11	0000	0000			0.00	449,609.00		449,609.00
	1	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	449,609.00	RESOL/DGC-299-2022	10/10/2022
	11	01	001	000	002	1904	188	11	0000	0000			0.00	449,609.00		449,609.00



PAGINA : 5 de 7
FECHA : 12/10/2022
HORA : 8:51.00
R00814904.RPT

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

0000.00

480.00

2022

10/10/2022

SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD

GUATEMALA

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA		DESCRIPCION	ESTADO							MONTO		NO RESPALDO		FECHA	
		PG	SP		PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	RESPALDO
245555	8	11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		4,273,982.00	0.00	4,273,982.00		
		11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
		11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		4,126,883.00	0.00	4,126,883.00		
		11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		1,256,212.00	7,496,447.00	8,752,659.00		
		11	01	001	000	002	1399	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
		Total											9,657,077.00	7,496,447.00	17,153,524.00		
262253	12	11	01	001	000	002	1399	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00		
		11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		9,419,915.00	0.00	9,419,915.00		
		11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		25,000,000.00	-24,000,000.00	1,000,000.00		
		11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		771,669.00	0.00	771,669.00		
		11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
		Total											35,191,584.00	-24,000,000.00	11,191,584.00		
263303	8	11	01	001	000	003	1299	331	12	0000	0000		17,572,380.00	0.00	17,572,380.00		
		11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0076		10,189,276.00	0.00	10,189,276.00		
		11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		24,630,375.00	-19,181,984.00	5,448,391.00		
		11	01	001	000	003	1299	188	12	0000	0000		2,786,114.00	0.00	2,786,114.00		
		11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0076		395,361.00	0.00	395,361.00		
		Total											55,573,506.00	-19,181,984.00	36,391,522.00		

55,573,506.00

AUTORIZADO

14,585,387.00

RESOL/DGC-299-2022

10/10/2022

DIRECCION GENERAL DE Cuentas



PAGINA : 7 de 7
FECHA : 12/10/2022
HORA : 8:51:00
R00814904.RPT

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO				MONTO		NO RESPALDO		FECHA						
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	RESPALDO
280389				11	01	002	000	003	1417	331	11	0000	0000		0.00	1,302,252.00	1,302,252.00	
				11	01	002	000	003	1417	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	003	1417	331	12	0000	0000		3,693,771.00	0.00	3,693,771.00	
				11	01	002	000	003	1417	331	41	1204	0076		9,313,400.00	0.00	9,313,400.00	
				11	01	002	000	003	1417	188	41	1204	0076		275,984.00	0.00	275,984.00	
	15	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total											13,283,135.00	1,302,252.00	14,585,387.00	
282254				11	01	001	000	004	0599	331	41	1204	0076		109,414,159.00	0.00	109,414,159.00	
				11	01	001	000	004	0599	188	41	1204	0076		480,329.00	0.00	480,329.00	
				11	01	001	000	004	0599	188	11	0000	0000		0.00	329,707.00	329,707.00	
	7	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total											109,894,489.00	329,707.00	110,224,196.00	
				11	01	002	000	003	3400	331	41	1204	0076		4,156,271.00	0.00	4,156,271.00	
				11	01	002	000	003	3400	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00	
294840				11	01	002	000	003	3400	331	11	0000	0000		0.00	6,907,298.00	6,907,298.00	
	4	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total											4,156,271.00	6,907,298.00	11,063,569.00	
				11	01	001	000	004	1801	331	11	0000	0000		0.00	11,378,738.00	11,378,738.00	
				11	01	001	000	004	1801	188	41	1204	0076		500,000.00	0.00	500,000.00	
				11	01	002	000	003	3400	331	11	0000	0000		500,000.00	11,378,738.00	11,878,738.00	
	7	10/10/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total											500,000.00	11,378,738.00	11,878,738.00	

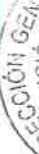


PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"									
SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA				VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
		PR - 000 - PT - AC - 00	- 00 -	00 -	PT - 000 - 00				
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SANARATE - EL RANCHO	11 01 001 000 001	0299	311	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q656,349.00	Q656,349.00
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TONICAPAN	11 01 001 000 001	0802	311	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q3,553,704.00	Q3,553,704.00
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TONICAPAN	11 01 001 000 001	0802	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q3,122,296.00	Q3,122,296.00
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	11 01 001 000 001	0105	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q10,371,558.00	Q10,371,558.00
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	11 01 001 000 001	0105	311	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q1,669,823.00	Q1,669,823.00
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA	11 01 001 000 003	2103	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q3,333,133.00	Q3,333,133.00
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA	11 01 001 000 002	0599	188	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q371,011.00	Q371,011.00
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	11 01 001 000 002	1399	331	11 0000 0000	Q1,256,212.00	Q0.00	Q7,496,447.00	Q8,752,659.00
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	11 01 001 000 004	1801	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q11,378,738.00	Q11,378,738.00
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN 12 SUR TRAMO SAN CRISTOBAL CUCHO AGUA TIBIA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS	11 01 001 000 003	1299	331	11 0000 0000	Q24,630,375.00	Q19,181,984.00	Q5,448,391.00	Q5,448,391.00
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA	11 01 001 000 004	0599	188	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q329,707.00	Q329,707.00
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD-ZAC-05 DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ ZACAPA	11 01 001 000 002	1904	188	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q449,609.00	Q449,609.00
228195	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACION RN-20 SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10 RIO HONDO ZACAPA	11 01 001 000 002	1903	188	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q449,609.00	Q449,609.00
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	11 01 001 000 002	1399	331	11 0000 0000	Q25,000,000.00	Q24,000,000.00	Q0.00	Q1,000,000.00
<<<<< TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01 >>>>>						Q50,886,587.00	Q43,181,984.00	Q43,181,984.00	Q50,886,587.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
CUADRO DE REPROGRAMACION DE OBRAS

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"									
SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA				VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
		PR-2000-PT-AC-00	IMP.	IMP.	PT-0001-CI				
116530	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO PAVIMENTACION	11 01 002 000 003	0805	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q2,074,858.00	Q2,074,858.00
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	11 01 002 000 003	1713	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q7,946,132.00	Q7,946,132.00
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO	11 01 002 000 003	1399	331	11 0000 0000	Q2,778,510.00	Q0.00	Q6,462,292.00	Q9,240,802.00
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN	11 01 002 000 003	1702	188	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q646,183.00	Q646,183.00
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN	11 01 002 000 003	1702	331	11 0000 0000	Q33,946,091.00	Q0.00	Q24,942,634.00	Q58,888,725.00
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	11 01 002 000 003	1306	188	11 0000 0000	Q870,542.00	Q0.00	Q182,892.00	Q1,003,434.00
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUIICHE	11 01 002 000 003	1417	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q1,302,252.00	Q1,302,252.00
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA	11 01 002 000 003	3400	331	11 0000 0000	Q0.00	Q0.00	Q6,907,298.00	Q6,907,298.00
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	11 01 002 000 003	2214	331	11 0000 0000	Q30,000,000.00	Q25,253,663.00	Q0.00	Q4,746,337.00
209012	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA	11 01 002 000 002	0502	331	11 0000 0000	Q29,000,000.00	Q25,210,878.00	Q0.00	Q3,789,122.00
	----- TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 02 -----					Q96,545,143.00	Q50,464,541.00	Q50,464,541.00	Q96,545,143.00
	----- TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS -----					Q147,431,730.00	Q93,646,525.00	Q93,646,525.00	Q147,431,730.00


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Irujo Escóvel
Sub-Director Administrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q.93,646,525.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 76 Inversión, contenido en el Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022. Se plantea la presente modificación en calidad de créditos y débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO
REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"
Q.93,646,525.00

PROYECTO SNIP: 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN 12 SUR TRAMO SAN CRISTOBAL CUCHO AGUA TIBIA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 24,630,375.00

Ejecutado: Q 4,630,375.00

Disponibile: Q. 20,000,000.00

Solicitado: Q. 19,181,984.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 25,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponibile: Q. 25,000,000.00

Solicitado: Q. 24,000,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43
TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 30,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 30,000,000.00

Solicitado: Q. 25,253,663.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectará la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 209012 - REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO
INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUITLA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 29,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 29,000,000.00

Solicitado: Q. 25,210,878.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectará la ejecución del mismo.

CREDITO
**RENGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE
OBRAS" Q.2,429,011.00**

PROYECTO SNIP: 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350
ENTRADA AL PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 371,011.00

Las personas que se dirigen a la zona costera de los departamentos de Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Escuintla y los Puestos Fronterizos de Tecún Umán y El Carmen y viceversa lo hacen utilizando la ruta CA-02 Occidente. Actualmente el tramo localizado entre las estaciones km 81+650 hacia el km 95+000 por la CA-02 Occidente, con una distancia de 13.650 Km, se encuentra deteriorada y presenta daños en la estructura del pavimento, tales como baches, hundimientos y cuero de lagarto, pavimento fatigado y áreas expuestas que no admiten recuperación, situación que afecta el tránsito del parque vehicular incrementando sus costos de operación.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, comercio industria, y turismo; por lo que la reposición de la carretera de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz y frijol, hortalizas, palma africana, hule, caña de azúcar, café, frutas) a los diferentes mercados de la zona, la compra de materias primas y bienes de consumo, de igual manera el traslado de importaciones y exportaciones, también los visitantes nacionales e internacionales. Situación se complica considerablemente en la época lluviosa, o congestionamientos por accidentes de tránsito.

Constituyéndose el actual proyecto de reposición, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas, comerciales y de turismo que se realizan, ya que la ejecución del proyecto mejorará la circulación vehicular, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los usuarios de la ruta.

C

C

Objetivo: Brindar a los pobladores, productores de la zona de influencia y usuarios de la ruta CA-02 Occidente una carretera en óptimas condiciones que proporcione una mayor seguridad, mejora en los tiempos del recorrido y reducción de los costos de operación vehicular.

Reponer los 13+650 kilómetros, correspondiente a la ruta CA-02 Occidente con una alternativa de carpeta de concreto asfáltico, una sección típica A(14.40 metros), drenaje menor y mayor donde corresponda, señalización horizontal y vertical, desde su inicio en la estación 81+350 y la estación 95+000, incluye a los municipios de Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, en el departamento de Escuintla.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 329,707.00

El proyecto consiste en la ampliación a cuatro carriles de un tramo carretero de 17.2 kilómetros de longitud, el cual inicia en la cabecera departamental de Escuintla, específicamente en el kilómetro 60 800 de la carretera CA-02 Oriente hasta el kilómetro 72 200 de la misma carretera, donde se interconectará con la Ruta Departamental RDESC-09 que conduce de Escuintla hacia el municipio de Guanagazapa, por medio de un derivador de tráfico con un puente de 40 metros de longitud para conectar las dos rutas, la interconexión inicia en la estación 72 100 y finaliza en la estación 72 548 donde se intersecta con la ruta RD-ESC-09, finalizando el proyecto en el kilómetro 78 000.

Para la construcción del tramo carretero se realizara la ampliación de la ruta existente ejecutando movimiento de tierras para lograr la sección típica del diseño y como lo requiere una carretera de esta categoría la cual se describe así 2 pistas de 2 carriles cada una con ancho de carril de 3 60 m hombro interno de 1 00 m hombro externo de 2 50 m cunetas a cada lado externo de la sección de 1 00 m y una medianera o arriate central de 4 00 m en los tramos normales pudiendo ampliar el arriate para permitir realizar vueltas en U. Si el diseño lo exige se realizan cambios al alineamiento existente para mejorar y cumplir con las normas de diseño Dirección en el proyecto Kilometro 60 800 Municipio de Escuintla a kilómetro 78 000 Municipio de Guanagazapa Departamento de Escuintla.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 227758 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD-ZAC-05 DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ ZACAPA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 449,609.00

El proyecto se justifica porque a través de la ejecución del mismo se está haciendo valer el artículo 119 de la Constitución Política de la República, que consiste en promover el desarrollo rural y la descentralización de la inversión para el mejoramiento de la calidad de vida de la población radicada en el área de influencia del proyecto.

Adicionalmente se está cumpliendo uno de los postulados de los Acuerdos de Paz, en los aspectos de desarrollo agrario que indican que debe fomentarse el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura via.

Así también el proyecto se justifica desde el punto de vista que en la zona se producen cantidades significativas de piña y café la cual hay que trasladarla a los mercados más cercanos y para lo cual necesita de una carretera en buen estado, para evitar las pérdidas y daños a estos productos, principalmente la piña que es altamente perecedero.

El proyecto consiste en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado sobre la ruta CA-09 NORTE, que se dirige de la bifurcación de la ruta RD-ZAC-05 desvío Gualán hacia Juan de Paz, departamento de Zacapa, utilizando el camino existente y adecuándolo a una sección existente.

Para la recuperación del pavimento, realizara fresado de la superficie en toda la sección típica existente, previo a la colocación de la capa de rodadura se hará un riego de liga y se colocara una capa de concreto asfáltico en caliente. Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de 24 pulgadas existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de 36 pulgadas, se incluye la reposición de la señalización horizontal y vertical.

El objetivo principal del proyecto, constituye la Reposición de la capa de rodadura de una carretera sin modificar la sección típica existente y su respectiva pavimentación con una carpeta asfáltica, así como la colocación de la capa de rodadura a lo largo de 24+100 kilómetros de carretera, construcción de drenajes longitudinales y transversales, para contribuir con la economía de la población radicada en Gualán, logrando un ahorro de los costos de operación vehicular y del tiempo del ocupante, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 228195 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE TRAMO BIFURCACION RN-20 SANTA CRUZ - BIFURCACION CA-10 RIO HONDO ZACAPA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 449,609.00

El proyecto consiste en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado sobre la ruta CA-09 NORTE, siendo el tramo desde la bifurcación de la ruta RN-20, Santa Cruz hacia bifurcación de la ruta CA-10, en el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa, utilizando el camino existente y adecuándose a la sección típica existente.

Para la recuperación del pavimento, se realizan trabajos de escarificación, pulverización y homogenización de la capa de rodadura y bases existentes en una profundidad de 15.00 cm con 5.00cm de material de aporte, para formar una nueva base granular de 20.00 cm de espesor, para luego humedecer y compactar al 95% de su densidad máxima, sobre esta nueva capa aceptada, se colocara un riego de imprimación, previo a la colocación de la capa de rodadura, se hará un riego de liga y se colocara una capa de concreto asfáltico en caliente de 7.00 cm de espesor.

El objetivo principal del proyecto, constituye la Reposición de la capa de rodadura de una carretera adecuándose a la Sección Típica existente con su respectiva pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, así como la colocación de la capa de rodadura a lo largo de los 11+000 kilómetros de carretera, construcción de drenajes longitudinales y transversales, para contribuir con la economía de la población radicada en Santa Cruz y Río Hondo, logrando un ahorro de los costos de operación vehicular y del tiempo del ocupante, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 224119 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 646,183.00

Las personas que habitan las aldeas de El Remate, Sinchen, San Román, Playa Blanca, La Providencia y que se dirigen al municipio de San José, lo hacen utilizando la RD PET-02, lo que les resulta dificultoso por el estado actual de la ruta, ocasionando gastos de operación y mantenimiento, daños en los vehículos de transporte y la depreciación anticipada de los vehículos.

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado en el departamento de Peten. El área del proyecto se ubica en la Ruta Departamental PET-02 tramo: San José-El Remate. La temperatura donde se desarrolla el proyecto promedia los 29.5 grados centígrados, clima tropical, la humedad media relativa es 55 % y el promedio de lluvia anual es de 1,534 mm. Aproximadamente.

El proyecto pretende Facilitar el tránsito vehicular de los habitantes de las aldeas aledañas a la cabecera municipal de San José, Petén y las comunidades de La Providencia, Playa Blanca, San Román, Sinchen, llegando a la aldea El Remate del municipio de Flores, Petén, sus productores, visitantes y favoreciendo la integración de las familias de la zona.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 820,542.00

Ejecutado: Q 820,541.65

Disponible: Q. 0.35

Solicitado: Q. 182,892.00

El proyecto consiste en el mejoramiento sobre la ruta existente de la Ruta RD Hue 14 y la bifurcación de la ruta CA 01 Occ. de la estación Km 315.0, lugar denominado El Boquerón hasta la Estación Km 328.793 en la comunidad de La Garita con una sección típica E con 2 carriles de 2.75 metros cada uno, hombros, cunetas, drenaje y señalización donde corresponda, cuyas características se detallan a continuación: Dos carriles, con un ancho de calzada de 2.75 metros cada uno; Una velocidad de diseño que oscile entre 50 kilómetros por hora, que responda a un tipo de terreno montañoso; Ancho de corte de terracería de 9.50 metros; Ancho de corte de relleno de 8.50 metros; Derecho de vía de 25 metros; Un radio mínimo de 4.75 metros; Una pendiente máxima de 17.0 por ciento; La carpeta de rodadura será de concreto hidráulico con la estructura de su base, base y carpeta rodadura (Según recomendación del Estudio Técnico).

Objetivo: Mejorar las condiciones de la población al disponer de una ruta asfaltada, que permita la comunicación entre las comunidades de El Boquerón y La Garita del municipio de San Pedro Necta en la región noroccidental del país.

Apoyar el crecimiento socioeconómico en las comunidades rurales, fomentando la inversión pública, el empleo, el comercio y el turismo nacional.

Promover la ejecución de obras de infraestructura vial que incluyan medidas de mitigación de impacto ambiental.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de los informes presentados por la empresa supervisora a cargo del Proyecto.

REGLON - 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Q.5,879,876.00

Como parte de la ingeniería dentro de los tramos a detalle, se requiere espacio superficial correspondiente a cada tramo; el cual se verá afectada parte de la población de sus bienes inmuebles, por lo que es necesario contar con el espacio presupuestario para poder obtener el derecho de vía, y con esto la continuidad de los trabajos de construcción de la carretera, por lo que se solicita la asignación de recursos presupuestarios en los tramos siguientes:

PROYECTO SNIP: 24234 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SANARATE - EL RANCHO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 656,349.00

A favor de:

1. Mario Roberto Lemus Valladares por un monto de Q253,882.56, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 8,908.16 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-307-2021, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 75+486.92 a la 75+890.89.
2. Victor Manuel Orellana y Orellana Mandatario Especial con Representacion de Efrain Orellana y Orellana por un monto de Q232,715.50, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 4,654.31 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-349-2021, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 69+046.73 a la 69+319.50.
3. Pedro Morales Oliva por un monto de Q51,943.00, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 1,038.86 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-306-2021, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 66+595.33 a la 66+690.36 y de la 66+711.69 a la 66+717.18.
4. Wilson Archila Cervantes por un monto de Q117,807.17, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 1,323.23 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-377-2021, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 72+509.94 a la 72+599.65.

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 3,553,704.00

A favor de:

1. Andres Sapon Aguilar por un monto de Q83,314.40, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al

inmueble con área superficial de 80.11 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-239-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 189+111.98 a la 189+115.01 y 189+120.10 a la 189+126.94.

2. Noe Huertas Estrada y Condueños por un monto de Q2,319,512.79, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 628.85 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-236-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+661.04 a la 188+785.45.
3. Vicenta Paola Tasej Ixcamparij por un monto de Q49,651.40, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 35.23 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-244-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+980.91 a la 188+897.29.
4. Claudia Marina Rodas de Leon por un monto de Q330,585.00, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 119.24 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-237-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+599.11 a la 188+612.91.
5. Rosario Ajiatas por un monto de Q255,290.49, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 113.85 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-243-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+841.38 a la 188+861.03.
6. Jesus Elizabeth Ola Estrada de Batz y Jeyson William Batz Ola por un monto de Q12,151.76, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 16.17 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-245-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+378.28 a la 188+395.68.
7. Celso Diego Rosales García por un monto de Q35,978.80, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 40.70 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-242-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+115.10 a la 188+120.10.
8. Pedro Waldemar Cuc Cifuentes por un monto de Q24,699.24, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 59.66 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-238-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+949.40 a la 188+973.09.
9. Miguel Cecilio Sapon Aguilar por un monto de Q442,520.00, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 425.50 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-240-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 188+070.93 a la 188+132.91.

**PROYECTO SNIP: 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000
ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.**

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 1,669,823.00

A favor de:

1. Francisco Daniel Giron Rodas por un monto de Q538,360.07, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 3,916.30 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-288-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 19+095.80 a 19+152.15 y 19+518.50 a 19+553.03.
2. Manfredo Antonio Reyes Solares por un monto de Q645,597.02, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 2,733.80 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-282-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 19+287.73 a 19+419.47.
3. Francisco Daniel Giron Rodas por un monto de Q485,865.25, monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamin Vasquez Rubio, valuador autorizado por el Ministerio de finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 186.29 metros cuadrados, contenida en RESOLUCION No. DGC-283-2022, y que corresponderá del tramo carretero de la estación 19+096.32 a 19+118.29.

**RENGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"
Q85,337,638.00**

**PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE
CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN**

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 3,122,296.00

La Dirección General de Caminos estima conveniente y necesaria la construcción de una paso a desnivel de 817.52 metros, los carriles de acceso y en el cruce de Cuatro Caminos estación Km 185.0 aproximadamente de la ruta CA-01 Occidente, que permitirá librar el cruce con la Ruta Nacional 1 procedente de Totonicapán y con sentido hacia el Occidente (Quetzaltenango), lo que permitirá brindar una mayor seguridad a los transportistas, usuarios y peatones que circulan por el sector, reducir los siniestros que continuamente ocurren, utilizando para ello el alineamiento actual.

Con la ejecución de la obra, se elevarán los niveles de empleo e ingreso de la población, así como realizar una distribución más equitativa de la riqueza nacional, alcanzando equilibrios socioeconómicos en la zona de influencia del proyecto, cumpliendo de igual manera con los acuerdos de paz y las metas estratégicas de desarrollo. Desde la perspectiva del marco de la política del Estado, el proyecto se sustenta en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde establece como obligaciones que El Estado debe cumplir con los aspectos siguientes: a. Promover el desarrollo económico del país, estimulando las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza. b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país. c. Adoptar las medidas que sean necesarias para

la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente. d. Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

**PROYECTO SNIP: 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000
ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.**

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 10,371,558.00

El proyecto consiste en la construcción de un paso a desnivel vehicular de ocho metros de ancho de rodadura (dos vías), con una longitud estimada de 1.5 m., acera peatonal de 0.80 metros al lado aguas arriba del puente con barandal de 0.90 metros de alto en ambos lados, la norma que prevalecerá para su diseño es la norma AASHTO 2007 HL-93.

Con ello se Favorecerá la construcción de una obra de infraestructura vial (puente) que cuente con las características siguientes: 150.0 mts. de longitud incluyendo acceso en ambos lados de la CA-9 Norte, ancho de calzada de 8.00 metros, con aceras, barandas, drenajes, pilas, vigas longitudinales y transversales, estructura y superestructura de concreto.

Se facilitará el tránsito vehicular de los diferentes tipos de transporte y de los habitantes, comerciantes y visitantes de la región.

Mejorará el nivel de vida de los pobladores y sus comunidades rurales, al facilitar el acceso de su producción a los mercados del área y aumentar la visita de los turistas a la región central del país desde la CA-9 Norte.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

**PROYECTO SNIP: 211604 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE SAN LUIS
JILOTEPEQUE JALAPA**

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 3,333,133.00

El tramo corresponde a la Ruta Nacional 18, con una longitud de 12+000 kilómetros con un ancho de rodadura de 6.00 metros; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición va de regular a mala, es una carretera pavimentada, y consiste en una vía de comunicación entre los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y la cabecera departamental Jalapa.

Durante la época lluviosa la situación es crítica pues las corrientes de agua producen erosión y baches en la superficie de la carretera, por el deterioro de las cunetas y drenajes y existencia de pendientes negativas, lo que dificulta el transito normal de los vehículos.

La situación con el proyecto consiste en una ruta en buenas condiciones, a través del mejoramiento de la carretera pavimentada en el tramo existente, adecuando sus dimensiones a una sección típica D, con un ancho de rodadura de 6.00 metros, hombros y cunetas tipo L y/o trapezoidales de 1.00 m.

Para el mejoramiento de la carretera pavimentada, se realizan trabajos de escarificación, pulverización y homogenización en la capa de rodadura y base existentes en una profundidad promedio de 20 cm, luego humedecer y compactar para formar una nueva base granular de 20 cm de espesor, se aplicará una capa de riego de imprimación, para luego colocar un riego de liga y una capa de concreto asfáltico de 6 cm de espesor..

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado entre los departamentos Jalapa. El proyecto se ubica en la ruta RN-18, tramo: La Cumbre - San Luis Jilotepeque. La temperatura donde se desarrolla el proyecto promedia los 23.5 grados centígrados, el promedio de lluvia anual es de 822 mm.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 1,256,212.00

Ejecutado: Q 1,256,211.62

Disponible: Q. 0.38

Solicitado: Q. 7,496,447.00

El proyecto consiste en la Reposición Carretera Ruta RN-09 NORTE, TRAMO: SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET, SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de la vía) de igual manera no contempla la ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes), sí incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta.

Objetivo: Facilitar a los habitantes y usuarios de la ruta el tránsito vehicular de las poblaciones de San Pedro Soloma, aldea Chono, aldea Pet, Santa Eulalia, Huehuetenango, sus poblaciones circunvecinas a sus productores, favoreciendo la mejora en los costos de operación vehicular y la seguridad vial, en el mediano plazo.

Y, Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región con la reposición de la carpeta asfáltica, lo que permitirá el fácil acceso a los mercados locales, regionales y centros de acopio de sus bienes y servicios (salud, educación, seguridad), al igual que a los visitantes (turismo nacional y extranjero).

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 11,378,738.00

El desarrollo de este proyecto se clasifica como una Ruta Centroamericana -CA- la cual une puertos de importancia desde la capital o desde otra ruta centroamericana atraviesan longitudinal o transversalmente la Republica de Guatemala y reúnen las mejores condiciones de diseño que la topografía les permite El nuevo diseño y ampliación de la Ruta CA-9 Norte del tramo carretero km 291 320 - km 294 380 20 Calle Puerto Barrios Izabal con una longitud aproximada de 3,030 kilómetros esta en función al diseño de ingeniería para una sección típica A mediante trabajos de terracería obras de drenaje pavimentación obras complementarias y señalización vertical y horizontal. El tramo constara de cuatro carriles de 360 metros de ancho dos carriles.



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El proyecto pretende mejorar el nivel y la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Barrios, a través de la ampliación a cuatro carriles de la Ruta CA-9 Norte, del Tramo: km 291.320 - km 294.38 (20 Calle) Puerto Barrios, Izabal con una longitud de 3.030 kilómetros, actualmente asfaltada de dos carriles, lo que se traducirá en la mejora (reducir) los tiempos del recorrido al contar con una obra de infraestructura que evite la pérdida de tiempo al utilizar un tramo en malas condiciones.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 116530 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RANCHO DE TEJA - MOMOSTENANGO PAVIMENTACION

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 2,074,858.00

El proyecto se inicia en la Aldea Rancho de Teja, pasando por la aldea Pamumus, hasta llegar a la cabecera municipal de Momostenango. Surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la Dirección General de Caminos.

El Objetivo principal del proyecto, consiste la construcción de una carretera con una sección típica D con un ancho de rodadura de 6.5 m, con hombros de 1.0 m y cunetas tipo cajuela de 0.8 m y su respectiva pavimentación con carpeta de carpeta asfáltica, colocando tres capas de pavimento.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 7,946,132.00

El proyecto consiste en la construcción del tramo carretero RD PET 12, Tramo: Las Cruces - Puesto Fronterizo Bethel, Petén, Región VIII, con una longitud de 63+000 Kms. que responda a una sección típica 'D' con un ancho de rodadura de 6,0 metros, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias.

Mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de las comunidades fronterizas hasta la cabecera municipal de Las Cruces, Petén, a través de la construcción de una carretera pavimentada, lo que se traducirá en una mayor seguridad vial al evitar quedar incomunicados durante la época lluviosa y contar con una obra de infraestructura vial que permita atender la demanda de los diferentes usuarios de la ruta.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUIMAYEZ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 2,778,510.00

Ejecutado: Q 2,778,509.88

Disponible: Q. 0.12

Solicitado: Q. 6,462,292.00

El proyecto consiste en la pavimentación de 7,6 kilómetros de carretera de dos carriles uno en cada sentido, que responda a una sección típica 'C' de acuerdo al TPDA (Tránsito Promedio Diario Anual) diseñada para una velocidad que corresponda a las especificaciones de dicha típica y al tipo de terreno montañoso, con un ancho de calzada de 6,50 metros. Una pendiente máxima de 10,0 por ciento, se construirá el drenaje mayor y menor que consiste en la instalación de tuberías transversales, la señalización vertical y horizontal, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias.

Con ello Proporcionar a la población una vía de comunicación que cuente con el diseño de una carretera moderna con una carpeta asfáltica, drenaje menor, tubería transversal, cunetas y señalización vertical y horizontal. Y Apoyar el proceso de consolidación de la paz, programando la ejecución de obras de infraestructura en las zonas conocidas por su alto índice de extrema pobreza.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 224119 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 33,946,091.00

Ejecutado: Q 33,946,091.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 24,942,634.00

Las personas que habitan las aldeas de El Remate, Sinchen, San Román, Playa Blanca, La Providencia y que se dirigen al municipio de San José, lo hacen utilizando la RD PET-02, lo que les resulta dificultoso por el estado actual de la ruta, ocasionando gastos de operación y mantenimiento, daños en los vehículos de transporte y la depreciación anticipada de los vehículos.

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado en el departamento de Peten. El área del proyecto se ubica en la Ruta Departamental PET-02 tramo: San José-El Remate. La temperatura donde se desarrolla el proyecto promedia los 29.5 grados centígrados, clima tropical, la humedad media relativa es 55 % y el promedio de lluvia anual es de 1,534 mm. Aproximadamente.

El proyecto pretende Facilitar el tránsito vehicular de los habitantes de las aldeas aledañas a la cabecera municipal de San José, Petén y las comunidades de La Providencia, Playa Blanca, San Román, Sichen, llegando a la aldea El Remate del municipio de Flores, Petén, sus productores, visitantes y favoreciendo la integración de las familias de la zona.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 263303 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUICHE

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Disponible: Q. 0.00
Solicitado: Q. 1,302,252.00

El proyecto se realiza en base a las especificaciones de una carretera tipo D modificada, con una sección típica con ancho de calzada de 6.00 metros, hombros de 0.75 metros a cada lado, ancho de terracería de 8.50 metros en relleno, 9.50 metros en corte. Con una longitud aproximada de 22.94 km. El tiempo de servicio proyectado es de 20 años.

El proyecto considera trabajos de acondicionamiento y ampliación del trazo actual de la carretera realizando cortes mínimos y rellenos de cajuelas, para uniformizar la terracería saneando baches y así proceder a la construcción de una sub base granulada de 22 centímetros, una base triturada de 22 centímetros de espesor y capa de rodadura de concreto asfáltico de 7 centímetros.

El sistema de drenaje menor para que se pueda evacuar las aguas de lluvia consistirá en la sustitución de alcantarillas transversales existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro de 36. Reposición y/o construcción de cunetas tipo L y/o trapezoidales, donde sea necesario, revestidas de concreto clase 14 MPa (2,000 lb/plg²) fundido en sitio, cajas y cabezales de concreto y reposición de la señalización horizontal y vertical, se harán los trabajos adecuados para la mitigación ambiental en los depósitos y botaderos de material de desperdicio, las áreas de campamento y todos aquellos trabajos que sean necesarios para que la obra quede en adecuado funcionamiento.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población indígena y del área rural radicada en los municipios de San Bartolomé Jocotenango y San Pedro Jocopilas, reduciendo en 50.0 por ciento el tiempo del recorrido actual en el tramo, contribuyendo al fácil acceso a centros urbanos y corredores principales.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

PROYECTO SNIP: 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 6,907,298.00

En la ruta que conduce desde la Aldea Ayarza hacia la Aldea Los Anonos se estableció que existen 8 kilómetros como punto crítico en el flujo vehicular que se conduce de la cabecera municipal de Casillas hacia la cabecera departamental de Jutiapa. El parque vehicular se ha incrementado lo que hace difícil una movilidad en el sector, es de vital importancia el mejoramiento y ampliación de la red vial para promover el desarrollo económico local, reducir los tiempos de recorrido, ahorro de combustible, disminuir la depreciación del vehículo, disminuir los costos de operación y mantenimiento de la carretera, dar confort al usuario, seguridad vial con señalización apropiada y aportar a la reducción de emisiones gases que afectan al medio ambiente.

Los trabajos incluyen el mejoramiento de dicha superficie, modificar su alineamiento horizontal y vertical, modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de la vía), la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta. El proyecto está ubicado sobre la ruta RD-JUT-02, Iniciando en la Aldea Los Anonos finalizando en Ayarza, Santa Rosa, con una longitud aproximada de 8.028 km Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de 24(pulgadas) existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de 36(pulgadas); se incluye la reposición de la señalización horizontal y vertical donde se requiera.

La meta del proyecto consiste en el mejoramiento de la carretera ruta RD-JUT-02 tramo: Aldea Los Anonos en el municipio de Jutiapa hacia Aldea Ayarza en el municipio de Casillas en los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa respectivamente, con una capa de rodadura de una carretera con características técnicas que tipifican una sección típica E modificada de 6.5 metros de ancho con hombros de 0.75 metros a ambos lados de la carretera, con una longitud de 8.0 kilómetros.

Como beneficio adicional se pretende que 170,836 habitantes de los municipios de Casillas y Jutiapa los cuales son usuarios de la ruta RD-JUT-02, cuenten con un tramo en óptimas condiciones, es importante mencionar que los beneficiarios pueden ser muchos más ya que este tramo se constituye como una ruta paralela a la carretera denominada CA-01 Oriente, ya que por medio de esta estructura se puede llegar a la Ciudad Capital y a la Frontera con El Salvador.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", movimientos que permitan cumplir con los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuestó y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.



Amanda del Carmen Aguilar
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

OFICIO No. 82-2022-DP-CDF

Guatemala 12 de octubre del 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014 “Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto”; **respetuosamente adjunto** para su Aprobación, las **Constancias de Disponibilidad Financiera (CDF)**, que asegura la existencia de Cuota Financiera, dentro del Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, en el Renglón Presupuestario **331 “Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común”** y que permite cumplir con los compromisos adquiridos por esta Institución:

Constancia de Disponibilidad Financiera (CDF):

Entidad	Nit	CDF	Programación
MANSILLA MORALES JUAN PABLO	1214004-K	35-2022	5-5

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente